

Crónica
de
Córdoba
y sus Pueblos

X

Córdoba, 2004

Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales



de Crónica
Córdoba
y sus Pueblos

Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Servicio de Publicaciones CajaSur y Servicio
de Publicaciones de la Diputación de Córdoba

Córdoba, 2004



Iltre. Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Crónica de Córdoba y sus Pueblos, X

Consejo de Redacción

Coordinadores

José Antonio Morena López

Miguel Ventura Gracia

Vocales

Enrique Garramiola Prieto

José Lucena LLamas

Juan Gregorio Nevado Calero

Pablo Moyano LLamas

Edita: Iltre. Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Foto Portada: *"Antigua noria de la Electro-harinera sobre el río Genil. Década de 1930"*

Imprime

Ediciones Gráficas Vistalegre

C/. Ingeniero Ribera, s/n. (Pol. Ind. Amargacena)

14013 Córdoba

ISSN: 1577-3418

Depósito Legal: Co-335-05

Dinero aportado por el pueblo de Belalcázar, durante la Guerra de la Independencia, para la subsistencia de las tropas francesas.

Manuel Rubio Capilla
Cronista Oficial de Belalcázar

En el legajo 345 del Archivo Municipal de Belalcázar, existe un expediente con el número 1 que trata del *“Dinero aportado por personas para la subsistencia de las tropas francesas”*.

Dicho documento se encuentra bastante deteriorado e incluso incompleto, pero su estudio y análisis resultan interesantes para conocer un poco más sobre la importancia y aportación de esta villa en la Guerra de la Independencia, así como para tener noción de los nombres y apellidos de personas que en aquel entonces habitaban en Belalcázar. Sin lugar a dudas, muchas de las personas que hoy día pueblan la citada villa son descendientes directos de aquellas otras cuyos nombres aparecen en el referido documento. Por otra parte, se observa cómo algunos de los apellidos que figuran en la relación de donantes ya no se conservan entre los actuales y viceversa, hoy se cuenta con algunos apellidos, entre belalcazareños/as, que no existían anteriormente en el pueblo, entonces extremeño y ahora cordobés.

Pasemos a realizar un resumen de lo que consta en el expediente nº1 del citado legajo 345.

En su primera página puede leerse textualmente:

Belalcázar, Año de 1811

Colección

**De listas formadas por disposición
del Ayuntamiento de esta villa, del
dinero y efectos recibidos de varias
personas para acudir a las obligaciones
y graves ocurrencias ocasionadas por el nuevo
Gobierno y venida de las tropas francesas.**

**Para
La igualación e indemnización
De los interesados en los Repartimientos
Dispuestos entre estos vecinos y
hacendados forasteros.**

En el siguiente folio comienza la relación de nombres y cantidades aportadas por los vecinos, desglosadas en distintas partidas según de qué se trate. A saber:

Dinero que han dado los vecinos de esta villa con calidad de reintegro para varios pagos que se tienen que hacer y urgencias precisas de esta villa para el presente año de 1811.

Para la contribución de los 3 millones de los tres primeros meses.

Don Luis de Cárdenas	16.000	Reales
Don Antonio José Morillo	15.857	“
El Señor Corregidor	3.000	“
Don Bernardo García	3.000	“
Por cuenta del mismo recogido de los abastecedores	2.806	“
Don Andrés Gómez	700	“
Don Manuel Suárez	300	“
José Antonio Torrero	500	“
Don Francisco López González	500	“
José Cáceres	200	“
Juan Antonio Moyano	600	“
José Pizarro de Perea	200	“
Juan García Cuevas	100	“
Miguel Placín	100	“
Gabriel Murillo y Cáceres	50	“
Francisco Cuadrado Gallardo	100	“
Antonio Ruiz Bravo	100	“
Pedro Ruiz	100	“

Para zapatos al Brigadier Don Pablo Morillo, en el mes Junio.

Don Bernardo García	800	Reales
Don Luis de Cárdenas	400	"
Pedro Gregorio Palomo	400	"
Don Antonio José Morillo	800	"

Para suministro de las Tropas y entregar a Juan Manuel Medina en Junio.

Diego Cuadrado	300	Reales
Don Antonio José Morillo	233	"
Don Luis de Cárdenas	233	"
Pedro Palomo	234	"

Para pago de la pena a esta villa por la avenida de las tropas inglesas.

Pedro Palomo	1.500	Reales
Don José Manso y Pérez, vicario y cura de esta Parroquia	300	"
Don Manuel Suárez	80	"
Juan José Calderón	200	"
Herederos de Francisco Jurado	100	"
Francisco García Moreno	100	"
Don Francisco López	100	"
Juan García Bernabé	100	"
Manuel Murillo	100	"
Doña María Joaquina	100	"
Don Luis de Cárdenas	1.300	"
Antonio Ruiz	100	"
Don Tomás Morillo	40	"
Gabriel Delgado Murillo	200	"
Francisco Antonio Palomo	2.085	"
Pedro Delgado Murillo	200	"
Francisco Esteban Palomo	40	"
Don Bernardo García	700	"
Pablo de la Cruz	140	"
Diego Cuadrado	200	"
Fernando de Medina	100	"
Manuel Tocados	100	"
Francisco Cuadrado Gallardo	140	"
José Pizarro de Perea	200	"
Pedro Ruiz	150	"
Leonardo Jiménez	140	"
Francisco de Medina Aranda	100	"
Juan García de la Sila	80	"
Gabriel Murillo y Cáceres	80	"

Del Real Pósito de esta Villa	2.029	Reales
Juan Sebastián Sánchez Moreno	80	"
Francisco de Medina Gómez	150	"
Pablo Molera	70	"
Don Antonio José Morillo	3.803	"
Juan Rodríguez.....	80	"
Doña María Arévalo	40	"
Herederos de Francisco de Cáceres	80	"
Don Pedro Rebollo	150	"
Juan de Medina Moraga	100	"
De lo cobrado por Don Ignacio Morillo de un repartimiento hecho con calidad de reintegro a estos vecinos, ha entregado	2.150	"
Del Monasterio de Santa Clara	3.400	"
De Juan García de la Sila de Abasto de su cargo	200	"

Más dinero

Que dio Don Bernardo García en Córdoba del dinero de su cargo a Don Diego de Miras y tomó de Don Andrés de Morales	4.200	"
Que remitió a Don Diego de Miras y Peralbo el mismo Don Bernardo para la construcción de tres millones del Abasto de la Sal	4.100	"
Que han dado las Monas para compra de vino	3.135	"
Que ha dado la Casa de Benavente	23.634	"
Que ha dado la Casa de Rivas	6.700	"

Trigo

Razón de las fanegas de trigo que se han sacado a los vecinos de esta Villa de Belalcázar para la subsistencia de las tropas francesas en este año de 1811, que con expresión de los dueños y precios es como sigue:

Enero

<i>Dueños</i>	<i>Fanegas</i>	<i>Valores</i>	
Del Real Pósito de esta Villa	96	1.977	Reales
De Tercias Reales y se dio recibo	128	4.493	"

Febrero

Del Real Pósito de esta Villa	120	4.200	"
-------------------------------------	-----	-------	---

Marzo

Del Real Pósito de esta Villa 383 13.405 “

Abril

Del Real Pósito de esta Villa 77 3.850 “

Abril

(En este mes, además de lo anteriormente citado, aparece una relación de nombres de personas que aportan cierta cantidad de fanegas individualmente. En total son 14 las fanegas aportadas, por un valor de 725 reales). En sucesivas partidas se omite también la relación nominal de los donantes, por resultar muy extenso, pero se hace saber que la mayoría de ellos son los mismos que han aparecido nombrados en relaciones anteriores.

Mayo

Relación de varias personas

que aportan un total de98 fanegas 4.025 reales

Junio

Varias personas137 fanegas 4.432 reales

Cebada

Razón de la cebada que se ha sacado a los vecinos de esta Villa de Belalcázar, para la subsistencia de las tropas francesas en este año de 1811, que con expresión de los dueños y precios es como sigue:

Enero

<i>Dueños</i>	<i>Fanegas</i>	<i>Valores</i>	
Varias personas	135	2.422	Reales

Febrero

Varias personas 110 3.300 “

Marzo

Varias personas 173 5.190 “

Abril

Varias personas 116 3.435 “

Cebada comprada en el mes de abril, día 12.

Varias personas 356 10.710 “

Mayo

Varias personas 91 2.745 “

Junio

Varias personas 42 1.270 “

Para el repartimiento del mes de agosto se sacan al Cargo de Francisco Esteban

Palomo350 fanegas

**Por disposición de la numicipalidad y con
Orden del Señor Comandante del Castillo,
Se sacó de Tercias Reales y de el cardo de el
Señor Vicario Don José Manso Pérez,
En 14 de enero de 1812, ciento ochenta y una
Fanega y tres celemines de cebada, las que se le
Entregan a Francisco Palomo para gastos de
provisiones de que dará cuenta y su valor
en aquella época era cada fanega setenta reales,
de que se le dio al dicho Señor D. José.
Proceso verbal para su pago de 12.687 reales.**

Reses vacunas

Razón de la seres vacunas que se han sacado a los vecinos de esta Villa de Belalcázar para la subsistencia de las tropas francesas, en este año de 1811, que con expresión de los dueños y precios es como sigue:.

(En los distintos meses que se detallan, viene una relación de varias personas que hacen su aportación. En lo sucesivo, sólo se dará cuenta del mes en cuestión, del número de reses y de su valor).

Enero	19	reses	7.685	reales
Febrero	22	“	7.590	“
Marzo	9	“	3.300	“
Abril	9	“	4.220	“
Mayo	11	“	5.410	“
Junio	26	“	11.130	“
Julio	13	“	5.030	“

Agosto	10	“	3.713	“
Septiembre	23	“	9.580	“
Octubre	21	“	10.070	“

Vino

Razón del vino que se ha sacado a los vecinos de esta Villa de Belalcázar para la subsistencia de las tropas francesas en este año de 1811, que con expresión de los dueños y precios es como sigue:

Enero

Don Antonio José Morillo, para la mesa de los señores oficiales, a 45 reales.....	20-1/2	arrobas	922	reales
Para el Castillo, del mismo, a 45 reales	10	“	450	“
De Don Ignacio Morillo, 14 arrobas y tres cuartillas a 45 reales	14-3/4	“	663	“
De Diego Cuadrado cincuenta y una arrobas a 45 reales	51	“	2.225	“
De Don Andrés Gómez, cuarenta y tres arrobas a 45 reales	43	“	1.935	“
De la casa escusada por D. Luis de Cárdenas quince arrobas, a 45 reales	43	“	675	“

Ganado de carneros

Razón de los carneros que se han sacado a los vecinos de esta Villa y Monasterio de Jesús de la Columna, extramuros de esta Villa de Belalcázar, para la subsistencia de las tropas francesas en este año de 1811, que con expresión de los dueños y precios es como sigue:

(Se omite la relación de dueños por ser muy extensa)

Enero	18	carneros	780	reales
Febrero	26	“	1.270	“
Marzo	16	“	800	“
Mayo	70	“	2.380	“
Junio	53 y 137	ovejas	6.218	“
Agosto	15	“	529	“

Ganado cabrío

Razón del ganado cabrío que se ha sacado a los vecinos de esta Villa de Belalcázar, para la subsistencia de las tropas francesas en este año de 1811, que con expresión de los dueños y precios es como sigue:

(Se omite la relación de dueños por resultar extensa y coincidente, en muchos nombres, con otras dadas anteriormente).

Enero	21	Cabras	896	reales
Febrero	12	"	528	"
Marzo	15	"	660	"
Abril	21	"	1.055	"
Mayo	24	"	1.138	"
Junio	12	"	490	"
Agosto	16	"	710	"

Paja

Razón de la paja que se ha sacado a los vecinos de esta Villa de Belalcázar para la subsistencia de las tropas francesas en este año de 1811, que con expresión de los dueños, porciones y precios es como sigue:

(Se omite la relación de dueños, por las mismas razones argumentadas con anterioridad).

	<i>Jaldas</i>	<i>Valores</i>	
Enero, Febrero y Marzo	766	2.298	reales
Abril	470	1.140	"
Agosto	260	780	"

Leña

Razón de las cargas y carros de leña que los vecinos de esta Villa traen para el suministro de las tropas en el año de 1811, que con expresión de sus dueños y valores es como sigue:

(La relación de dueños se omite, como en apartados anteriores).

	<i>Cargas</i>	<i>Carros</i>	<i>Valores</i>	
Enero	414 (a 4)	0	1.656	reales
Febrero	269 (a 4)	15 (a 20)	(sin determinar)	
Marzo.....	238 (a 4)	39 (a 20)	"	"
Abril.....	636 (a 4)	1 (a 20)	"	"
Mayo.....	369 (a 4)	0	"	"

Tras esta relación figura un cómputo global que dice:

Total

1.926 cargas	7.704	reales
55 carros.....	1.100	"

Año de 1811: Fanegas de cebada recibida del Noveno Partido para el suministro de las tropas.

(Se transcribe literalmente)

Febrero

De Hinojosa	50	fanegas
De Yd.	34	"

Marzo

De Hinojosa	30	fanegas
De la Zarza	29	"
De Peña el Sordo	30	"
De Capilla	05	"
De Hinojosa	100	"
De Peña el Sordo.....	30	"
De la Zarza	49	"
De Hinojosa	36	"
De la Lancha	06	"

Abril

De Cabeza del Buey	12	fanegas
De la Zarza	06	"
De Monterrubio	30	"
De Venquerencia.....	05	"
De Zalamea	66	"
De Viso	09	"
De Villa Pedroche	11	"
De Pozoblanco	21	"
De Cabeza del Buey	32	"
De Villa nueva de Córdoba	19	"
De Cabeza del Buey	47	"
De Peña el Sordo	19	"
De Cabeza del Buey	16	"
De Torre Franca	03	"
Del Guijo	05	"

Mayo

De Monterrubio	10	fanegas
De Torremilano	18	"
De la Lancha	06	"
Del Viso	03	"
De Cabeza del Buey	06	"
De Hinojosa	30	"
De Pozoblanco	17	"
De Villa Pedroche	07	"
De Castuera	09	"
De Torre Campo	15	"
De Santa Eufemia	04	"
De Conquista	07	"

Junio

De Hinojosa	30	fanegas
De Torremilano	12	"
Yd. Del mismo	04	"
De Cabeza del Buey	22	"

Agosto

De Hinojosa	29	fanegas
-------------------	----	---------

(El folio que cierra este expediente se encuentra muy deteriorado y se nota que al referido expediente le faltan varias hojas, por lo que la relación siguiente está incompleta).

Año de 1811: Trigo recibido del Noveno Partido

Abril

De Zalamea	87	fanegas
------------------	----	---------

Mayo

De Hinojosa	144	fanegas
De Yd. Del mismo	94	"
De Yd. Del mismo	61	"
De Villaralto	03	"
De Castuera.....	07	"
De la Zarza	09	"
De Monterrubio	06	"
De Hinojosa	24	"
Yd. Del mismo dos veces	36	"

Así termina el expediente n° 1 del legado 345, que se conserva en el Archivo Municipal de Belalcázar. Como se ha dicho anteriormente, está muy deteriorado y le faltan hojas, por lo que puede asegurarse que la relación de trigo aportado por el Noveno Partido debió ser mucho más extensa.



**Iltre. Asociación Provincial Cordobesa
de Cronistas Oficiales**

